

al instante**Encuentro**

QUITO.- El superintendente de Control del Poder de Mercado, Pedro Páez, junto con técnicos de la entidad de control, sostendrá el próximo lunes, en Cuenca, reuniones de trabajo con autoridades locales, regionales, con gremios empresariales productivos y económicos, así como con autoridades académicas. El encuentro, se realizará en la Sala de Sesiones del Banco Central, desde las 09h45; previamente habrá una rueda de prensa. (ALA)

Controles

QUITO.- En una operación de control marítimo frente a las costas de Esmeraldas, miembros de las Fuerzas Armadas detuvieron el pasado miércoles a seis presuntos traficantes de combustibles, quienes previamente habrían asaltado a pescadores que realizaban su actividad en alta mar. Tras dos horas de rastreo, se localizó a dos lanchas sospechosas, de las que cayeron tanques de combustible hacia el mar. (ALA)


**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

000 24

INTENDENCIA DE CUENCA**EXTRACTO**
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA."

Se comunica al público que la compañía "TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA", aumentó su capital en **DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** y reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Noveno del cantón Cuenca, el 30 de julio de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° SC.DIC.C.13. 0720 de 09 AGO 2013.

"ARTICULO CUARTO: El capital suscrito de la Compañía es de US\$ 2'163.773,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 2'163.773 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la 001 a la 2'163.773.- El capital suscrito se podrá incrementar o disminuir por resolución de la Junta General de Accionistas. En los casos de incremento de capital, los accionistas tendrán derecho preferente a suscribirlo en proporción a los capitales pagados, de acuerdo con la ley."

Cuenca, 09 AGO 2013

**Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**

P.10

GOBIERNO AUTÓNOMO**CONSIDERANDO:**

Que, el 10 de Agosto de 1809, constituye proceso libertario continental y hecho glorioso.

Que, hoy se cumplen doscientos tres años del día de la libre determinación de los pueblos.

ACUERDA:

- 1.- Recordar a los gestores de este hecho a las futuras generaciones con el legado.
- 2.- Saludar desde la ciudad de Cuenca a la soberanía.

Dada en Cuenca, el 10 de Agosto de 2013